



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ESSE2021-INT-00

San Martín de Porres, 17 de febrero de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 081 -2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor(a):

Director de la Institución Educativa de la UGEL 02

Presente. -

Asunto : Acciones de Monitoreo y Supervisión BREA 2021 - Etapa 1 y Etapa 2.

Referencia : a) OFICIO MÚLTIPLE N° 42-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
b) ANEXO 1 Cronograma para las acciones de Monitoreo y Supervisión BRAE 2021- Etapa 1 y Etapa 2

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que a través del documento de la referencia a), la jefa de la oficina de Supervisión del Servicio Educativo de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, comunicó a esta Sede Institucional sobre las Acciones de Monitoreo y Supervisión BREA 2021, cuyo propósito es garantizar las mejores condiciones del servicio educativo para el Buen Retorno del Año Escolar 2021.

Asimismo, se remitió el anexo de la referencia b), en el cual se detalla el Cronograma para las acciones de Monitoreo y Supervisión BRAE -2021 de la Etapa 1 y Etapa 2.

En tal sentido, conforme se establece en el cronograma esta Sede Institucional realizará la Presentación y Socialización de la ficha de monitoreo Etapa 1 y Etapa 2, el **día 17 del presente a horas de 3:00 a 5:00 pm.** a través de la Plataforma **Microsoft Teams** en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3guqC3Q>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Rímac

MLP /JASGESE
ECHM/CESEE
BJCR/EESSE